



SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
Sección de Análisis, Reclutamiento y Selección

EXENTA

FINALIZA Y DECLARA DESIERTO PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN PARA CUPO EN CALIDAD JURÍDICA CONTRATA, DEL ESTAMENTO PROFESIONAL A DESEMPEÑARSE COMO FACILITADOR INTERCULTURAL EN EL HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N°17530 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2024.

RESOLUCIÓN EXENTA N° **2597**
COYHAIQUE, 19 FEB 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El D.F.L. N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
- El D.F.L. N° 23 de 2017 que fija la Planta de Personal para el Servicio de Salud Aysén;
- La Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa;
- La Ley N°21.640 del Ministerio de Hacienda sobre ley de presupuesto del sector público correspondiente al año 2024
- La Resolución Exenta N° 3229 del 13 de junio de 2022 de la Dirección del Servicio de Salud Aysén que aprueba el "Manual de Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Servicio de Salud Aysén";
- Lo establecido en el párrafo II, letra h) del Decreto 21, publicado en el diario oficial el 23 de diciembre de 2023 que corresponde al reglamento del derecho a las personas pertenecientes a los pueblos indígenas a recibir una atención de salud con pertinencia cultural;
- El Decreto Supremo N° 140 de 20 de noviembre de 2004, que aprueba Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud.
- Resoluciones N°6 y 7 de 2019 y N°16 de 2020 todas de la Contraloría General de la República que fijan las normas sobre exención de Toma de Razón;
- Ley N° 19.937 de fecha 24 de febrero de 2004, sobre Autoridad Sanitaria;
- El DFL 1/2005, del Ministerio de Salud, que fija texto fundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las leyes N° 18.933 y N°18.469;
- Art 1° de la Ley N°20.319 publicada en el Diario Oficial de fecha 31.12.2008 que prorroga la entrada en vigencia de los E.A.R por el solo Ministerio de la Ley;
- Norma General Técnica Administrativa N°17 "Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos en Establecimientos EAR" aprobada por Resolución Exenta N°752 de 02.11.2006, del MINSAL;
- Decreto N°38/2005 que Aprueba Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Salud de Menor Complejidad y de los Establecimientos de Autogestión en RED;
- El correo del Director del Hospital Regional de Coyhaique, de fecha 14 de noviembre de 2024 que señala grado para realizar llamado;
- Resolución Exenta N°3528/23 del Servicio de Salud Aysén, que designa subrogancia del Director del Hospital de Coyhaique.
- Correo electrónico de fecha 24 de octubre de 2024 del Director (s) del Hospital Regional Coyhaique;
- El anexo N°1 solicitando proceso de Reclutamiento y Selección de Profesional Facilitador Intercultural.

SERVICIO DE SALUD AYSÉN

Jorge Ibar N° 0168 – Fono 67 2 261485 – E-mail: profesional.analisis@saludaysen.cl

- La Resolución Exenta N°16050 de fecha 06 de noviembre del 2024 que constituye comité del proceso de Reclutamiento y Selección para proveer un cupo en calidad jurídica contrata Profesional Facilitador Intercultural.
- La Resolución Exenta N°17530 de fecha 03 de diciembre del 2024, que aprueba perfil, pauta de evaluación, cronograma y anexos de postulación del proceso de reclutamiento y selección, contrata Profesional a desempeñarse como Facilitador (a) Intercultural en el Hospital Regional Coyhaique;
- La Resolución Exenta N°17726 de fecha 10 de diciembre del 2024, que modifica bases establecidas en Resolución Exenta N°17530 de fecha 03 de diciembre del 2024 que aprobó perfil, pauta de evaluación, cronograma y anexos de postulación del proceso de reclutamiento y selección, contrata, Profesional a desempeñarse como Facilitador Intercultural (a) en el Hospital Regional Coyhaique;
- El acta N°1 de fechas 30 de octubre, 08, 14, 18 y 29 de noviembre del 2024, de revisión bases;
- El acta N°2 de fecha 16 de diciembre del 2024, revisión de admisibilidad;
- El acta N°3 de fecha 07 de enero del 2025, de revisión curricular
- El acta N°4 de fecha 14 de enero del 2025 de entrevistas globales;
- La publicación de admisibilidad, de fecha 17 de diciembre del 2024;
- La publicación de resultados de evaluación psicométrica, de fecha 23 de diciembre del 2024;
- La publicación de resultados de evaluación Técnica, de fecha 30 de diciembre del 2024;
- La publicación de resultados de evaluación curricular, de fecha 13 de enero del 2025;
- La publicación de puntajes preliminares, de fecha 17 de enero del 2025;
- La publicación de puntajes definitivos, de fecha 03 de febrero del 2025;

CONSIDERANDO:

- Que, mediante Resolución Exenta N°17530 de fecha 03 de diciembre del 2024, se aprobó perfil, pauta de evaluación, cronograma y anexo de apelación para el proceso de reclutamiento y selección para cupo en calidad jurídica a contrata, Profesional para Facilitador Intercultural (a) a desempeñarse en el Hospital Regional Coyhaique, dependiente de la Dirección de Servicio de Salud Aysén, y dispuso publicación.
- Que, se recibieron 94 postulaciones, de los cuales 3 son admisibles; 91 son no admisibles; a evaluación psicométrica pasan 3 postulantes, obteniendo categoría muy adecuado o adecuado 2 postulantes.
- Que, se hace revisión curricular a 2 postulantes, de los cuales 1 pasa a etapa de entrevista global.
- Se entrevista a 1 postulante el cual no obtiene nota mínima para ser considerado candidato idóneo y por lo tanto no se puede conformar una terna con candidatos.
- Que, en consideración a lo anterior y en uso de las facultades legales del Director de Servicio, es declarado desierto el presente proceso de reclutamiento y selección.
- Que, se cumplieron todas las etapas establecidas en las bases contenidas en Resolución Exenta N°17530 de fecha 03 de diciembre del 2024, que aprueba perfil, pauta de evaluación, cronograma y anexo de apelación para la postulación para el proceso de reclutamiento y selección para cupo en calidad jurídica a contrata, Profesional de Facilitador Intercultural (a) a desempeñarse en el Hospital Regional Coyhaique, dependiente de la Dirección de Servicio de Salud Aysén.
- Que, por los considerandos anteriormente indicados se concluye que este proceso de reclutamiento y selección interno ha finalizado en su etapa de entrevista global.

RESOLUCIÓN:

FINALÍZASE, proceso de reclutamiento y selección de cupo contrata, Profesional de Facilitador Intercultural a desempeñarse en el Hospital Regional Coyhaique, establecido en Resolución Exenta N°17530 de fecha 03 de diciembre del 2024 del Servicio de Salud Aysén.

DECLÁRESE DESIERTO, proceso de reclutamiento y selección de cupo contrata, Profesional de Facilitador Intercultural a desempeñarse en el Hospital Regional Coyhaique, establecido en Resolución Exenta N°17530 de fecha 03 de diciembre del 2024 del Servicio de Salud Aysén.

PUBLÍQUESE, una vez tramitada totalmente la presente Resolución, en la página web <http://concursos.saludaysen.cl/>, para que los postulantes tomen conocimiento de su contenido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SR. DANIEL JARA ESPINOZA

DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL DE COYHAIQUE



SR. DJE
DISTRIBUCIÓN:

- Interesados
- Dirección del Servicio de Salud Aysén Dirección del Servicio de Salud Aysén
- Dirección de Atención Primaria de Salud
- Depto. Jurídico SSA
- Depto. Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas SSA.
- Oficina de Personal SSA.
- Sección de Análisis, Reclutamiento y Selección SSA.
- Oficina de Partes SSA.